

EL DEMOCRATA FRONTERIZO.

Semanario Imparcial, de Comercio Noticias. y Anuncios.

Entered as second class matter in the Post Office at LAREDO, TEXAS.

Número suelto: **3** CENTAVOS PLATA.

CONDICIONES.
El "Demócrata Fronterizo" se publica los sábados.
Suscripción por 3 meses 50 cts.
Todo pago se hará en moneda del país, y precisamente adelantado.
Artículos y remitidos, según convenio.
La correspondencia debe dirigirse a JUSTO CARDENAS.
Laredo, Texas.

EL PALACIO DE HIERRO.

GRAN ALMACEN DE ROPA Y NOVEDADES.
LA TIENDA MAS PREFERIDA DE AMBOS LAREDO.

DEPARTAMENTO PARA NIÑOS.
Todo lo concerniente al ramo

Departamento para Caballeros.
Sombreros, zapatos, choclos, vestidos, pantalones, etc. etc.
DEPARTAMENTO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.
Faldas, fondos, blusas de seda y de linón, trajes, princesas, etc. etc.
DEPARTAMENTO DE GENEROS YARDEADOS.
Alpaca, merino, lanas en todos colores, seda liberty, etc., etc.

Nos es satisfactorio participar á nuestra numerosa clientela y á nuestras amistades en lo particular, que acabamos de recibir el surtido de mercancías para Invierno, el cual ofrecemos á precios económicos y honestos.

Grandes Exhibiciones de efectos tanto en los aparadores del frente de la calle como en el interior del almacén, á la vista del público.

EN LA LINEA DE ENCAJES, BORDADOS, LISTONES, TULS DE SEDA, APLICACIONES, PERFUMES, PEINETAS, JABONES, POLVO PARA LA CARA, PEINADOS, ADORNOS PARA LA CABEZA.

Tenemos un gran surtido.
Esperamos de la indulgencia del público en general pase á visitar "EL PALACIO DE HIERRO," y protejernos con sus compras, anticipándoles nuestras mas sinceras gracias S. S.

LAREDO, D. G. Co.

GUERRA & IZAGUIRRE, Props.

NOTA:—La única casa que atiende con prontitud todo pedido por correo, pues para ello se tiene un departamento exclusivo.
Calle de Iturbide 1115. Apartado 175. No confundais esta tienda con las situadas en las esquinas.

"LA PERLA."

FUNDADA EN 1881.

Tiene el gusto de anunciar el completo surtido que tiene en el departamento puramente para familias.

VESTIDOS de raso Liberty, Bordados. Ultimos figurines.
VESTIDOS "Linón Nansou y batista blancos bordados.
FONDOS "pura seda, blancos, negros y de color con olán bordado, lisos y plisados, seda garantizada.
BLUSAS blancas de linón batista. Bordadas y encajes inglés y aplicaciones de Guipuir.
BLUSAS de pura seda, blancas y negras, y del color que la desee la persona más exquisita.
CAMISETAS sin manga de 5c. á \$2.00.
FONDOS Near Silk, desde 50c. á \$1.50.

¡¡ ATENCION !!

En faldas, no hay quien compita con esta casa, desde \$1.50 hasta \$20.00.
FALDAS blancas de pura lana ARMOUR GRANO DE ORO, Velo de Paris, Voile, Panama, electoral y etamina.
Bordados lisos, el estilo más difícil de hallar, lo consigue Ud. en el departamento de confección de "LA PERLA."

ROPA BLANCA

Lo que desee consigue de este artículo en la casa de Ud. su afmo: S. S.

M. VIZCAYA SIERRA.

UNA CIRCULAR IMPORTANTE

Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación—México.—Sección 1ª—

CIRCULAR

La justicia, que ha sido la irresistible animadora de la Revolución emprendida para el triunfo de la Ley, que es la única garantía de la libertad, como la libertad es la única garantía de la paz, impone al Ejecutivo de la Unión el urgente deber de ceñir con acto justiciero la primera etapa del gran hecho histórico que ha dado al pueblo mexicano la conciencia y el orgullo de la ciudadanía.

El Ejecutivo de la Unión debe honrar dignamente á los que en lucha honrada honraron á la Patria, á los soldados de la Federación y á los insurgentes que cumplieron sus deberes con lealtad tan igual y con tan parejo heroísmo, que han causado la eterna admiración de propios y extraños.

El Ejército Federal no sólo fué épico en la terrible prueba, sino que reveló una disciplina tan coherente y una moralidad tan incorruptible, que es uno de los elementos más seguros y más valiosos con que el Ejecutivo cuenta para defender,

contra todas las ambiciones antipatrióticas, instante por instante, en perenne vigilia, las sagradas conquistas de la Revolución. La recompensa á la lealtad y al valor heroico se impone solemnemente.

Los insurgentes, que han dado con su heroísmo vida de realidad histórica á los ideales de libertad, cumplieron su misión, y volverán al trabajo convertidos en ciudadanos por sus propios esfuerzos, al amparo de los principios que supieron conquistar. Las actividades fecundas de los trabajadores que fueron soldados un momento, estarán protegidas por los que tienen el honor de ser soldados siempre. Ellos también, beneméritos de la Patria, serán recompensados.

Para lograr sus propósitos, el Ejecutivo de la Unión ha dispuesto que la Secretaría de mi cargo se dirija, como tengo el honor de hacerlo, á los Gobernadores de los Estados, con el objeto de que inicien y lleven á cabo, por los medios que juzguen más rápidos y eficaces, una averiguación sobre el número y condiciones de las familias de los soldados federales é insurgentes muertos, para impartirles los re-

cursos que sean necesarios.

Los Gobernadores de los Estados deben tener en cuenta para sus procedimientos, que si esta deuda demandada por los muertos es la más pequeña de todas, dentro del concepto moral, es la más urgente desde el punto de vista material, y no admite dilaciones de ningún género. Todo empeño en aliviar cuanto antes la dolorosa situación de esas familias, será poco para satisfacer los deseos del Ejecutivo. Sólo después de haber dado pan á los huérfanos, será lícito honrar la memoria de los muertos; y sólo después de haber cumplido con los muertos, podrá recompensarse á los vivos.

Para este último fin, los Gobernadores de los Estados deberán igualmente enviar á esta Secretaría informaciones pormenorizadas hasta donde sea posible, de la conducta de los Jefes insurgentes y de sus subordinados, á efecto de que el Gobierno les proporcione, con la liberalidad que permita el estado de los fondos públicos, los medios materiales de volver al trabajo, y les otorgue, en actos solemnes, los premios de honor á que se hayan hecho acreedores.

La Secretaría de Guerra, por su parte, propondrá á la consideración del Ejecutivo los ascensos y distinciones honoríficas con que debe premiarse á los soldados del heroico Ejército Federal, para robustecer más, si cabe-

su ardiente, su magnífico amor á la Patria.

El Ejecutivo de la Unión cree que de esta manera logrará cumplir un imperioso mandamiento de la gratitud nacional, que será el principio de alta justicia y de vigorosa concordia que sostenga la obra social y política de la Revolución.

Lo que tengo la honra de decir á usted, por acuerdo del Ejecutivo de la Unión, y para los fines indicados—Sufragio Efectivo. No Reelección.—México, á 1º de Junio de 1911—EMILIO VAZQUEZ GOMEZ.

Cronica de Actualidad

La prensa asociada de México nos ha traído la gran noticia: el Sr. Gral Reyes ha renunciado su candidatura para Presidente de la República, y ha ofrecido terminantemente trabajar con sus partidarios para que éstos

unan sus esfuerzos en favor de la candidatura del Sr. Madero.

Así, no quedará en la liza por ahora, más que el Partido Maderista, pues el Partido Nacional Católico ya manifestó claramente que, por esta vez, no presentaría candidato presidencial, y el partido científico no parece tener mas esperanzas de restauración que un cuartelazo, recurso que está muy problemático, dado que el ejército no parece propicio para semejante atentado.

No obstante, el Partido Científico ha puesto sus fuerzas en tiradores, y unos en N. York, y otros en San Antonio, Texas, estan disparando algunos cartuchos de salva, ya en forma de telegramas, ya en forma de hojas sueltas ó conatos de periódicos contrarrevolucionarios, para lo cual se han asociado el famoso Luis del Toro, redactor en jefe de "El Debate," y el no menos famoso Rafael Téllez Girón. Pero esos co-

natos contrarrevolucionarios son verdaderamente infantiles, y demuestran solo la impotencia de ese Partido que por tantos años gobernó al país sin ley y sin freno.

Los que á voz en cuello progonaban que el pueblo mexicano era analfabeta inculcó é incapaz para las prácticas de la democracia, están recibiendo buenas lecciones prácticas, pues han visto que el pueblo ha hecho una revolución radical en pleno orden, han visto que el pueblo ha destruido un sistema político de treinta años sin trastornos de ningún género que puedan afectar la paz y los intereses de la nación en el extranjero.

Y han visto, por último, cómo se practican las elecciones populares, dando garantías á todas las aspiraciones, sin perturbaciones, sin atropellos, sin amenazas de ningún género.

N. León ha dado ese ejemplo grandioso y elocuente, en las elecciones que practicó los domingos 4 y 11 del actual, elecciones en las que jugaron cuatro partidos políticos con diferentes banderas el primer domingo, y dos el segundo domingo.

Todos los que presenciaron esos actos supremos de soberanía popular, estan satisfechos de que si el pueblo mexicano, por espacio de 30 años, no ejerció sus derechos fué porque el poder lo impidió siempre con amenazas y persecuciones.

Dr. Gillespie.

Dentista.

TELEFONO No 550.

Extracción de muelas absolutamente sin dolor.

Calle de Guerrero, cerca del puente Internacional.

N. LAREDO TAMAULIPAS.